

Alcalde Municipal

Vice Alcalde

María Maribel Martínez Orellana

Cándida Azucena Loínez

Regidor I

Regidor II

~~Isaías Bonales Cantarero~~

Santos Paz

Isaías Bonales Cantarero

José Santos Paz Ramos

Regidor III

Regidor IV

~~Dina Leticia Paz~~

Pedro René Cantarero

Dina Leticia Paz

Pedro René Cantarero García

Regidor V

Regidor VI

~~Rigo Ramos Sánchez~~ bajo protesta

Francisco Rivera Corea

Rigo Ramos Sánchez

Regidor VII

Regidor VIII


 LHS Morley Cruz Ramos
 Secretaria Municipal

ACTA 192-2024

Sesión Ordinaria Realizada con los miembros de la Honorable Corporación Municipal el día jueves 02 de agosto del año 2024. Siendo las 9:00 am. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Milhán Ottilio Bautista Delcort. AUSENTE el Vice Alcalde Lic. Sttherrn Ariel Amaya Ayala. Regidores Municipales por su orden: Regidor I María Maribel Martínez Orellana, Regidor II Cándida Azucena Loínez Alfaro (AUSENTE), Regidor III Isaías Bonales Cantarero, Regidor IV José Santos Paz Ramos, Regidor V Dina Leticia Paz, Regidor VI Pedro René Cantarero García, Regidor VII Rigo Ramos Sánchez, Regidor VIII Francisco Rivera Corea. Y con la asistencia de la Secretaria Municipal LHS Morley Cruz Ramos que da fe de lo actuado. Seguidamente se desarrollo la siguiente agenda:

- 1- Bienvenido.
- 2- Oración a Dios.
- 3- Comprobación del Quorum.



VIVO

- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.
- 6- Lectura de Correspondencia.
- 7- Participación del Alcalde Municipal.
- 8- Participación del Vice Alcalde y Regidores por su Orden.
- 9- Participación de Alcaldes Auxiliares y Coderos.
- 10- Presentación de Dictamen de Rendición de Cuentas acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II trimestre 2024.
- 11- Asuntos Varios.
- 12- Acuerdos y Resoluciones.
- 13- Cierre de la Sesión.

1- El funcionario que preside la sesión dio un cordial saludo de bienvenida a todos los miembros presentes. 2- La oración a Dios fue dirigida por el señor Isaiás Canales Cantareiro. 3- Se hizo la comprobación del Quorum, estando la mayoría de miembros de la Corporación Municipal presentes. 4- La Secretaría Municipal dio lectura a la agenda propuesta la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5- La Secretaría Municipal dio lectura al Acta Anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada para constancia. 6- La Secretaría Municipal dio lectura a las correspondencias recibidas. #1- Gualense, Lempira, deporte de los alumnos de III BT P de Salud y Nutrición Comunitaria del Instituto Gubernamental Lempira. Solicitan ayuda económica mediante la compra de basureros de metal, los cuales serán ubicados en puntos estratégicos de la Comunidad de Quelepa con el fin de ayudar a reducir la contaminación de basura, esto en seguimiento de la solicitud que hizo Enma Ramos Auxiliar de la Comunidad de Quelepa. #2- Enma Maritza Ramos, Solicita 5 bobas de cemento para la construcción de un piso para su casa. #3- Donato Cruz, Gualense, L. Solicitan que les apoyen en el ventanillo del C.E.B. "La Independencia" ya que se encuentra en mal estado, y en riesgo los materiales y mobiliario de dicho cen-

VIVA

tra educativo. Esperando que les apoyen con los verjas y celosías. Ya que solo las verjas deja que el viento destruya los espacios de aprendizaje. #4- Mario García Garza con DNI 1306-1976-00257 solicita que le colaboren con 50 metros de cable para comelida, ya que no cuenta con los recursos económicos para comprarlo. #5- Gualense, Lempira. El motivo de la presente es para hacerles de su reconocimiento que la cerámica de todo el piso (suelo) de las instalaciones del CIO Gualense está en mal estado por lo que estamos solicitando su pronta reparación, se necesita cerámica, cemento y mano de obra. #6- Se solicita permiso de operación del nivel de Básico del Centro Educativo No Gubernamental Cristiano Bilingüe Vida Abundante de Gualense, Lempira. Se acompañan todos los documentos solicitados por esta Municipalidad. Solicitando permiso de operación a partir de septiembre del año 2024. Con domicilio en el Municipio de Gualense, Departamento de Lempira. 7- Participación del Alcalde Municipal Ing. Milton Otilio Bautista Delval. Informa que se fue a supervisar cuánto material se necesita para la escuela P.E.B Lempira y por lo menos se van L. 120,000.00 Con la solicitud de material de la que para el proyecto de agua ya lo recibieron. Informa que en el IP ya están con el proceso de escritura del terreno que se compró para la construcción del Estado Municipal, ahora si ya ese pedía estar a nombre de la Municipalidad de Gualense, Lempira. Con estos tramites se han hecho varios gastos de dinero. Al menos unos L. 200,000.00 por el desmembramiento del título de la propiedad. Lo más importante es que ya se agiliza todo el trámite correspondiente. Ya solo va quedando pendiente la entrada hacia el Estado Municipal. Con la de Aulas Escolares en la escuela de San José, San Marcos Cerique ya se está terminando toda la remodelación completa, y también se les va a hacer el portón. Informa que en la próxima semana se estará continuando con los demás centros educativos, y ha costado encon-

VIVA

tres personas que quieren trabajar y albañiles. Informa que en
 Santo Tomás se continua trabajando con el proyecto en el Cen-
 tro de Salud de Estabilización y Emergencias. La ONG se
 llama Arbol de la Misericordia del Lago de Yagoua. Hay una
 empresa constructora que esta ejecutando este proyecto valorado
 en al menos unos 2.2 millones de lempiras. Si ellos necesitan
 apoyo se les va apoyar con todo lo que necesiten para que
 todo sea de calidad. Informa que la proxima semana se co-
 menzara a trabajar con el levantamiento de linea base para los
 P.D.C. las Comunidades se tienen que organizar para poder lle-
 var a cabo este proceso y tambien tienen que involucrarse. La
 intencion es llegar hasta la ultima vivienda de todo el muni-
 cipio. Informa que para poder entregar la Rendicion de Cuentas se
 necesita una constancia de que se esta trabajando en el proceso
 para el proximo informe ya hay que estar avanzados con los P.D.
 C. por que se los van a pedir y hay que avanzar. Informa que en
 lo de cammas productivas ha costado todo que volver a ir porque
 solo una fecha mala y volver a entregar la documentacion nueva-
 mente. Informa que en el Registro Nacional de las Personas
 ya se habilito para las personas votantes el cambio de domi-
 cilio para los que no estan registrados en el sistema para ha-
 cerlo en su comunidad, para que no tengan inconvenientes el dia
 de las votaciones. Con respecto al problema en San Marcos
 Cerique hay que ser claros el proyecto de energia electri-
 ca solo tiene 3 años y ya estan todos los postes en el sue-
 lo, por que mejor no decir que ese proyecto no sirve ya que
 se andan publicando otras cosas. Informa que en convenio con
 Vision Mundial, Red de Salud Gualense y San Andres, Region
 Sanitaria de Salud y Municipalidad, se hizo realidad el labora-
 torio médico en el CIS Gualense centro. El costo para rea-
 lizarse exámenes médicos sera bastante comoda. Ya hay un
 técnico especialista quien sera el encargado de atender a la po-
 blación. Informa que como Corporación Municipal pueden solicitar que

VIVO

requiese el Clase Otero a la Jefatura de la Policía Nacional
 del Municipio de Gualcinse, Tempis. El siempre les está di-
 endo a los Policeros que vayan a patrullar a los aldeas.
 Informa que se está trabajando en la iglesia de los Reynauds
 con la casa. También se está trabajando en la escuela de los
 Meribis Santo Cruz, el Kinder de Sozma va bien avanzando
 también se está trabajando de la mejor manera en estos pro-
 yectos. Informa que en San Marcos Cerrado la ENEE vino
 a cambiar 5 postes de 8 que estaban en el ^{cajón} suelo. Aho-
 rita hay problemas con los proyectos de energía eléctrica que
 se han hecho ya que aun no los reciben y si no re-
 cepcionan esos proyectos no pueden cancelarlos a los Dueños ya
 Chilemas se les soluciona no tienen energía eléctrica ahora ya es-
 taba con este servicio. En Gualcinse tienen que coordinarse to-
 dos los que se van a beneficiar con el proyecto, el auxiliar tie-
 ne que andar activo. Informa que Visión Mundial tiene proyec-
 tado construir en 40 viviendas pisos de cemento como Muni-
 cipalidad hay que apoyar con la arena y ellos pondrán lo demás.
 Con las escuelas que no se les perfiló algunas mejoras con el
 Programa de Aulas Escalares hay que poner una contraparte
 por parte de la Municipalidad para que se haya un buen tra-
 bajo, como por ejemplo la escuela de Cuchul. 8- Participación del
 Vice Alcalde y Regidores por su orden: Regidor I Mario Ma-
 ribel Martínez Orellana. Informa que ya tienen auxiliar en San-
 to Tomas, el andado haciendo trabajos con gente que ha vuen-
 cado en la aldea y el está dispuesto a trabajar. Ella está
 de acuerdo a que soliciten al clase Otero para el municipio
 de Gualcinse. Pregunta que si de los 5:00 pm no puede andar
 nadie en las calles de Santo Tomas, ya que eso les dijeron
 los policeros y se trajeron a un crepe y no andaban ebrios.
 Regidor III Isaias Conales Contreras. Estamos en el mes de la
 familia y hay que realizar los matrimonios gratis, tanto como en
 el Registro Nacional de las personas la constancia de Soltera y

de parentesco los están extendiendo sin ningún costo. Pregunta que como van a hacer con el fondo del proyecto de las juntas de agua hay que hacer esa modificación en el sistema. Informa que los maestros del Instituto Gubernamental siempre solicitan el censo perimetral a cambio de dar acceso por el predio hacia el estado municipal. Con respecto a los niños que no asisten a los centros educativos y están siendo patrocinados por Visión Mundial se les va a quitar esa ayuda ya que es posible que ese sea un requisito para seguir ayudándoles de lo contrario se les quita ese beneficio. Regidor III José Santos Paz Ramos. Informa que ya se jalaron los postes para la energía eléctrica de la aldea de Guadalupe. Felicita a los auxiliares y costeros de la zona alta ya que la presencia de auxiliares y costeros de la zona baja no se ve. Ni en Guadalupe centro no hay auxiliar y hay unos pequeños derrumbos que están derrumbando la acera y las carreteras. Hay que salir a trabajar en la carretera y quitar los derrumbos pequeños. A los presidentes de las juntas de ANPROCAFE hay que convocarlos y reunirse, hay que organizarse hay que ver que proyectos consiguen. Los proyectos con Visión Mundial ya se están viendo en el Roble. El proyecto de energía eléctrica en Guadalupe se ha completado. Regidor II Dino Leticia Paz. Informa que viene apoyo a los camiones con el programa de caminos productivos, las transacciones están al día. En Longolón la maestra del Kinder ya está en las nuevas instalaciones así mismo en Cacahual pronto estará la maestra en las nuevas instalaciones y hay que pedir que cuiden estas nuevas instalaciones. Recalca a don Santos Paz que apoye a don Sixto González para que reparen las carreteras con el fondo cafetalero a tiempo y que gestionen alcantarillas y otras ayudas. Informa que en Cacahual se instalaron unas lámparas y solo funcionaron 2 semanas. Regidor VI Pedro Benito Contreras García. Hay que ponerse de acuerdo con don Sixto para que reparen pronto que ponerse de acuerdo con don Sixto para que reparen pronto y todas las del Municipio con el fondo cafe-

talero. Pregunta que cuando van a comenzar a reparar la escuela de Quezongual. También que cuando van a construir los huertos del cementerio. Informa que Visión Mundial ya entró en Quezongual ya se hizo la primer reunión con ellos y asistieron todas las fuerzas vivas de la Comunidad. Se pretende continuar y se hará una proxima reunión para verificar cuantos niños hay en la Comunidad que entran en los edades de patrocinio. Regidor III Rayo Ramos Sánchez. Hay que darle seguimiento a los solicitudes que traen. Con el tema de los cancheros, con lo del fondo no se entiende si es don Santos o don Sixto el presidente ese dinero es de los productores de café y de eso es que nos vienen las ayudas. Los fondos de la Contraparte de la Municipalidad tienen que pasar al fondo cafetalero. Ahora no hay capital suficiente para hacer más horas con las máquinas, ni para más alcantarillas. Don Andrés está mejor. Con el proyecto de energía de Guadalupe el no está en contra de que se haga, pero que a ellos como Corporación Municipal los respeten y los tomen en cuenta. Que ese proyecto pase por los Planes no importa que sea más caro. De nada sirve que solo en el centro de Guadalupe se haga ese proyecto. Si van ayudar que se les ayude a todos. y hay que estar todos organizados. Pregunta si se pusieran las alcantarillas en San Marcos Mar, ya que los habrán solicitado. Regidor VIII Francisca Rivera Corea. Como Corporación Municipal siempre estamos con la buena intención de apoyar a las personas que lo solicitan. Informar la buena noticia que pronto comenzará a funcionar el laboratorio médico en el CIS Gualeense. Visión Mundial entregó equipo para nuestro laboratorio. Animar a los auxiliares que apoyen a las mujeres embarazadas para que no estén sufriendo partos comunitarios, en Santo Tomás hubo 1 parto comunitario y es un riesgo que corre tanto la madre como su hijo(a). Con respecto a la vagancia de los animales como Corporación Municipal hay que hacer una ordenanza y cobrarles su respectiva multa conforme a la Ley. 9-Parti.

VIVE

erpación de Alcaldes Auxiliares y Coderos. *Codero de Santo To-
 mas informa que los policías se trajeron 2 muchachos y uno de
 ellos no estaba en estado de ebriedad y a los concheros no
 se los traen. *Bernaldino Martínez de Santo Tomás informa que
 en Santo Tomás se quedaron varias cosas que los técnicos
 de la Red Solidaria no los censaron, cualquier tiene 12 al-
 deas y cada aldea tiene sus caseríos, si no quieren ir a
 censar todas las casas y hacen trabajos mal hechos me-
 jor que no hagan nada. *Codero de Choluteca Pablo Martí-
 nez informa que casi hubo una muerte en una concha y a la due-
 ña no le hicieron nada, se los traen y al día siguiente los
 despachan, ya la gente no confía en los policías, no saben que
 pasó y nadie quiere hablar y le encontraron bebidas alcohólicas.
 Informa que hay un poste de energía eléctrica malo en Choluteca.
 *Auxiliar de Santo Cruz Martín Alemán. En Santo Cruz hay Escuela
 pregunta que por que se esta haciendo otra en las Merzas. *De
 El Zompapo solicitan 20 bolsas de cemento para la bodega de la
 casa comunal ya que necesitan repellarla. *Auxiliar de Orizaba. Se-
 pre solicitando los basureros metálicos, para su comunidad. *Auxi-
 ar de Santo Tomás. Informa que siempre tienen problemas ya
 que la vagueta de animales no se detiene, la gente no enti-
 ende ya se les mando la primer nota, pero de nuevo andan los
 animales en las calles, pregunta que, que pueden hacer y que
 sugieren hacer con los dueños y los animales, desde su punto
 de vista lo que queda seria multar esas personas. *Auxiliar de
 Motul solicitan el repello del kinder y una puerta. Informa que en
 El plan del Tumbaco son 12 viviendas y no cuentan con el servi-
 cio de energía eléctrica. 10- Se presenta a la Honorable Corporación
 el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance
 Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado al II tri-
 mestre 2024. El cual se detalla a continuación: I. RENDICION DE
 CUENTAS 6.1 INGRESOS. 1. Dando seguimiento a la ejecu-
 ción presupuestaria, y los valores reportados en su rendición de

viva

de cuentas, han recaudado al segundo trimestre en ingresos corrientes un 93.82 %, en relación a lo reportado en su presupuesto aprobado. 1.1. Considerando su porcentaje recaudado, se recomienda continuar con los medios de recaudación, dando cumplimiento al valor presupuestado en su periodo fiscal. 2. En cumplimiento a la observación Número 2 del oficio No. 026-DSE-2024, como parte del proceso de subsanación deberá presentar copia íntegra de la (Corporación) Aprobación de la Rendición de Cuentas al II Trimestre 2024. 2.1. Al subsanar debe presentar COPIA ÍNTEGRA DEL LIBRO, donde la Corporación Municipal aprueba la Rendición de Cuentas al II trimestre 2024, misma que debe venir autenticada por la Secretaría Municipal. EGRESOS: 1. Dando seguimiento a los porcentajes establecidos en la ley para inversión y a sus valores de ejecución presupuestaria de la Rendición de cuentas al segundo trimestre reportan un total de inversión de un 63 % que equivale a L. 39,425,347.82 de donde de invertir en sus proyectos a beneficio de su población L. 11,347,232.84. 1.1. Se recomienda considerar para los siguientes trimestres el valor dejado de invertir, dando cumplimiento a lo presupuestado en su plan de inversión. Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento de ejecución en los siguientes trimestres, firmado por el Alcalde, Tesorero, Presupuesto y/o Contador, este se les entrega monitoreando y así evitando futuras responsabilidades administrativas y penales por incumplimiento a lo establecido en ley. 2. Porcentaje Ejecutado en el Programa / Proyectos de la Mujer. 2.1. El resultado de análisis nos muestra que ejecutaban en el programa de la Mujer, 11 %, cabe mencionar que el incumplimiento a este programa, será sancionado por Diez (10) salarios mínimos, hasta subsanar dicho incumplimiento. 2.2. Al subsanar deben presentar el Plan Operativo de la Mujer que están ejecutando y justificar el incumplimiento del mismo, este debe venir firmado por el Alcalde y la encargada de la Oficina de la Mujer. 3. Por el ma 07 CUENTA DE TESURERÍA INUSO pl. 3.1. En el periodo de conciliación bancaria reportan en notas de crédito L. 30,643.32.

VIVO

3.2. Al subsanar deben justificar y presentar documentación soporte de las notas de crédito. II. El Análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, se realizó en el marco del artículo 204, 205, 281 y 282 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República; 3. En cumplimiento a la observación número 2 del oficio No. 026-DGE-2024, como parte del proceso de Subsanación deberá presentar Copia Integral de la Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gasto Ejecutado al II Trimestre 2024.

3.3. Al subsanar debe presentar COPIA INTEGRAL DEL LIBRO, donde la Corporación Municipal aprobó el Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al II trimestre 2024, misma que debe venir autenticada por la Secretaría (o) Municipal. Cabe mencionar que en el caso que este informe se haya aprobado en la misma certificación de punto de acta de la Rendición de cuentas, solamente debe especificar en su respuesta, por ende adjuntar solamente una copia integral de la aprobación de ambos informes. III Dictamen Legal. Vistos los documentos presentados en fecha ocho de febrero del año dos mil veinticuatro por la Municipalidad de Guadalupe, departamento de Amparo, se dispone lo siguiente: La Municipalidad debe presentar: 1. Certificación del Acta No. 185-2024 del libro de actas municipales, de sesión celebrada en fecha 09 de abril del año 2024, mediante la cual la Corporación Municipal, APROBÓ: La modificación presupuestaria: Transferencia presupuestaria expediente No. 363 Estructuras Programáticas del gasto debito: ESTRUCTURA DEL GASTO 33 03 005 000 0014 33 30 11-003-03 20 8 monto 500,000.00 Fuente 11-003-03 Transferencia para Gobierno Local..., en virtud de que, la fecha plasmada en esta, no coinciden con fecha calendario, puesto que el día 09 de abril del año 2024, fue día MARTES, no jueves como lo establece en la certificación. 2. Certificación de Acta No. 185-2024, de sesión celebrada en fecha 09 de mayo del año 2024, mediante la cual, la Corporación Municipal, APROBÓ: La Modi-

VIVO

Presión presupuestaria: Transferencia presupuestaria expediente No. 362
Estructura o programáticas del gasto debido: ESTRUCTURA DEL GASTO

11 02 000 003 000 54200 11-001-01 20 7 monto 250,000.00 Fuente

11-001-01 transferencia para el gobierno local..., en virtud de que establece que dicha certificación fue extendida el día dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro (2024), Siendo de esta forma, imposible extender una certificación de una sesión, sin antes haber celebrado la misma. Por lo tanto, enmendar la fecha de extensión de la certificación. 11- Asuntos Varios: No habiendo.

Acerdos y Resoluciones. #1- La Honorable Corporación Municipal Aprobó realizar las bodas gratis durante el mes de agosto conmemorando el mes de la familia. Según Artículo de Ley. #2- La Honorable Corporación Municipal Aprobó dar L. 800.00 Treientos Lempas exactos a Alcaldes Auxiliares y codeas por sesión a la que asistan, cada mes. #3- La Honorable Corporación Municipal Acuerdo,

una multa de L. 500.00 Quinientos Lempas Exactos, por la vagancia de animales, por cabeza, conforme a ley y a lo establecido, esto sera una Ordenanza la cual se debe cumplir y acatar esta ley, sobre todo en la aldea de Santo Tomas, que es donde más problemas tienen con la vagancia de animales.

#4- La Honorable Corporación Municipal Aprobó el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II Trimestre 2024. #5- La Honorable Corporación Municipal Acuerdo aprobaron

las 5 bolsas de cemento a Emma Mantza Ramos, para la construcción de un piso de su vivienda. #6- La Honorable Corporación Municipal Acuerdo y Apruebo la solicitud del CIS Guatemense con todo lo necesario, y los materiales solicitados. #7- La Honorable Corporación Municipal Acuerdo Otorgar permiso de operación al Nivel

Básico del Centro Educativo No Gubernamental Cristina Bilm. que "Viola Abundante" Guatemense, Lempira. El cual comenzará a operar a partir del mes de septiembre del 2024. 13- No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión. Siendo las

VIVE

12.30 pm. Se firma y se sella para constancia.

101

Ing. Milton Otlio Bautista
Alcalde Municipal
(Firma)

(AUSENTE)

Sthevin Ariel Amaya Ayala
Vice Alcalde

(AUSENTE)

María Maribel Martínez Orellana

Conchita Azucena Lainez

Regidor I

Regidor II

Isaías Canales Contarero

Santos Paz

José Santos Paz Ramos

Regidor III

Regidor IV

Pedro René Contarero

Dina Leticia Paz

Pedro René Contarero Borda

Regidor V

Regidor VI

(Firma)

(Firma)

Rigo Ramos Sánchez

Francisco Rivera Brea

Regidor VII

Regidor VIII

(Firma)
Iris Marleny Cruz Ramos
Secretaria Municipal



ACTA 193-2024

Sesión Ordinaria Realizada con los Miembros de la Honorable Corporación el día lunes 29 de agosto del año 2024. Siendo las 2:00 pm. En ausencia del señor Alcalde Municipal Ing. Milton Otlio Bautista Delud. Presidió la sesión el señor Vice Alcalde Lic. Sthevin Ariel Amaya Ayala. Regidores Municipales Por su orden: Regidor I María Maribel Martínez Orellana, Regidor II Conchita Azucena Lainez Alfaro, Regidor III Isaías Canales Contarero, Regidor IV José Santos Paz Ramos, Regidor V Dina Leticia Paz, Regidor VI Pedro René Contarero Borda, Regidor VII Rigo Ramos Sánchez, Regidor VIII Francisco Rivera Brea, y con la asistencia de la Secretaria Municipal Iris Marleny Cruz Ramos que da fe de lo actuado. Seguidamente se desarrolla la siguiente

VIVO